

COLUMNAS / MEDIO AMBIENTE

La crisis del mercado del agua en chile: cuando las reglas no funcionan

El Ciudadano · 5 de agosto de 2013





Los derechos de aprovechamiento de agua se entregan en términos absolutos (L/s), cuando la realidad nos dice que los caudales fluctúan estacionalmente y en el largo plazo muestran tendencias (en nuestro caso a la baja). En la práctica esto genera una paradoja, porque los potenciales derechos del vital elemento disponibles en una cuenca son nominales, producto de un momento y basado en los registros históricos. Luego no existen, no están disponibles para todos los propietarios de derechos de agua en forma simultánea. ¿Cómo se hace hoy día para resolver esta paradoja? Las juntas de vigilancia, donde existen, aplican reducción proporcional en función de los derechos de agua. En la mayoría del territorio nacional opera “la ley de la selva”, donde el que llega primero, «el más vivo», se lleva el vital elemento. Para ejemplificar tenemos el caso de Petorca en la Región de Valparaíso, denunciado sistemáticamente por MODATIMA (y por el programa En la Mira de Chilevisión), que es una de las expresiones más atroces del modelo actual de aguas. Casos como este operan en todo Chile, pero no son noticia.

Una solución viable es entregar los derechos de aprovechamiento de agua en términos relativos (% del caudal), lo que permitiría considerar y priorizar los

distintos usos que se le pueden dar al agua, considerando la estacionalidad y tendencias. Esto ayudaría a ordenar el territorio desde lo básico, el vital elemento que tenemos disponible, y así priorizar las demandas sociales (consumo humano y soberanía alimentaria como min), ecosistémicas (funciones básicas que permiten la vida) y, de haber disponibilidad, productivas/industriales para exportación.

Ahora hay que tener claro que este tipo de soluciones implica un cambio estructural al modelo de gestión del agua en Chile, lo que es obvio desde todo punto de vista (ético, social, ambiental, económico, cultural). Hasta el Banco Mundial lo dice en su informe de 2011 sobre el agua en Chile, pero obviamente de manera solapada porque no quiere reconocer que el modelo de mercado que impulsaron en realidad no sirve.

Los poderes que se verían afectados por este cambio estructural no están dispuestos a ceder. Empresas hidroeléctricas, sanitarias, mineras, agro y silvoexportadores, entre otros grupos de poder, no están dispuestos a cambiar las reglas del juego, porque esto significa poner en jaque las abundantes utilidades que obtienen año a año gracias a este elemento vital que es el agua. Las actividades económicas extractivas de nuestros bienes naturales (minería, agricultura, forestal, salmonicultura), con fines de exportación, dependen del agua fresca, sin ella no son posibles. Un suelo sin agua es tierra yerma, la industria sin agua es fierro abandonado. El problema es que para generar su negocio son capaces de dejar sin agua a los seres humanos que viven a su alrededor o aguas abajo, y eso lo permite el Código de Aguas y el modelo actual de gestión del agua.

Entonces el necesario cambio deberá, una vez más, ser provocado desde abajo, desde los oprimidos, los sedientos. El cambio viene de la mano del sinnúmero de manifestaciones que aparecen cada día, en lugares alejados de la capital como Cabildo, Canela, Collipulli y Lumaco, entre muchos otros.

Este no es un tema ajeno a las grandes ciudades, Santiago también se ve enfrentado a problemas producto del modelo de gestión del agua chileno, ¿o se olvidaron los capitalinos de las horas sin agua que tuvieron que aguantar en el verano recién pasado? Este caso también tiene su raíz en el modelo de gestión del agua, porque las empresas sanitarias privatizadas hace 20 años están tan protegidas por el Estado que se pueden dar el lujo de no hacer mantención a su sistema de distribución de agua, sin ser fiscalizados, así como tampoco se hacen cargo de las cuencas de las cuales obtienen el agua para hacer su negocio, entregar agua potable a la población urbana. Producto de la inacción de la empresa sanitaria que entrega el agua potable se colapsó una cañería matriz, y se seguirán colapsando. Cualquier mejora pasará por aumentar el monto en la boleta del usuario. Considerando este escenario, ¿es posible pensar en el agua potable sólo como un negocio? Las empresas sanitarias deberían estar en manos del Estado, garante del bien común.

Es de esperar que como sociedad seamos capaces de darnos cuenta a tiempo que sin agua no hay vida, ni para el empresario exitoso que exporta paltas ni para el campesino que quiere cultivar su huerta, pero vive rodeado de plantaciones de eucalipto que lo dejan sin agua. Para desactivar esta verdadera “bomba de tiempo” es necesaria la participación de todos los sectores sociales, de manera de entender lo que está pasando y actuar de manera acertada en el abordaje de este problema, que sin duda es el más importante y transversal que enfrenta Chile en estos tiempos de cambio social y global.

Por **Cristián Frêne Conget***

****Ingeniero forestal AIFBN y director iniciativa “Agua que has de beber”.***

Más información: <http://www.aguaquehasdebeber.cl>

Fuente: El Ciudadano